

Fecha: 26-09-2021
Medio: El Lector
Supl.: El Lector
Tipo: Nacional
Título: Revalidación y foto TNE 2021

Pág. : 9
Cm2: 426,2

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

Revalidación y foto TNE 2021

Todos los estudiantes de quinto básico, primero medio y primer año de educación superior que aún no han tomado su fotografía y todos aquellos que aún no han revalidado su Tarjeta Nacional Estudiantil, podrán hacer la captura fotográfica y realizar la revalidación o pegado de sello de su TNE o pase escolar en los módulos habilitados por Junaeb para ello, lo que les permitirá mantener la rebaja del valor del pasaje en el transporte público todos los días y a toda hora.



Los módulos habilitados en la región del Maule son los siguientes:
Oficina TNE Talca - 1 Oriente #1740 (Entre 6 y 7 Norte) hrs.
Horario de atención: Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00

INJUV Talca - 4 Norte #1154 (Entre 4 y 5 Oriente) 3er piso (Solo para revali-

dación o pegado de sello TNE 2021)

Horario de atención: Lunes a Viernes de 09:30 a 13:30 hrs. y de 14:15 a 17:30 hrs.

Oficina TNE Linares - Manuel Rodríguez #580 (Gobernación de Linares)

Horario de atención: Lunes a Jueves de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 17:00 hrs. / Viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 16:00 hrs.

Oficina TNE Curicó - Argomedo #239

Horario de atención: Lunes a Jueves de 09:00 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 17:00 hrs. / Viernes de 09:00 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 16:00 hrs.

Oficina TNE Cauquenes - Antonio Varas #345

Horario de atención: Lunes a Jueves de 09:00 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 17:00 hrs. / Viernes de 09:00 a 14:00

hrs. y de 15:00 a 16:00 hrs.

Por pérdida de tarjetas o tarjetas en mal estado, pueden solicitar una nueva por oficina virtual TNE: <https://oficinavirtual.tne.cl>

La Tarjeta Nacional Estudiantil es un beneficio que entrega el Estado a través de Junaeb, dirigida a todos los estudiantes de 5º año básico hasta 4º año de enseñanza media, pertenecientes a establecimientos municipales, públicos y particulares subvencionados, reconocidos por el Ministerio de Educación. También beneficia a los estudiantes con matrícula regular de centros de formación técnica, institutos profesionales y universidades reconocidos por el Ministerio de Educación.